

“LA BRECHA QUEDÓ ABIERTA”: SOLEDAD DE OROZCO ÁVILA Y EL VOTO FEMENINO EN MÉXICO

ROSA MARÍA SPINOSO ARCOCHA*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA-CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

RESUMEN

¿Cómo una sociedad conservadora y religiosa de la región de Los Altos, escenario privilegiado de la Cristiada en el estado mexicano de Jalisco, vio nacer y produjo una mujer revolucionaria, anticlerical, anarcosindicalista y libre pensadora?, según ella se autodefinía mientras ayudaba a crear una de las secciones de la Casa del Obrero Mundial, en 1924. La Cristiada fue un movimiento armado en los años 20, entre el gobierno y las milicias de católicos que resistían a la legislación y políticas públicas.

Partiendo de esa problemática propongo una aproximación, desde la Historia Cultural, a la vida y activismo político y social de Soledad de Ávila Orozco, también pionera del sufragio femenino en México, cuando se postuló en 1937 como candidata independiente para diputada local, en el estado de Guanajuato. Ganó, con un amplio margen de votos, pero como había previsto, no le permitieron desempeñar el cargo. Tampoco era eso lo importante, según decía, y sí “abrir brecha y sentar un precedente”. ¿Sus electores? Eran de las más diferentes filiaciones e ideologías, desde católicos, anticlericales y anarquistas, pero, principalmente, miembros del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer, del que Soledad Ávila Orozco será una de las fundadoras. Siguió luchando hasta los 84 años, cuando murió en 1985.

PALABRAS CLAVE: mujeres mexicanas, revolución, sindicalismo, periodismo, voto femenino

Enviado: 04/10/2020

Aceptado: 18/01/2021

* cihua08@hotmail.com

“THE GAP IS STILL OPEN”: SOLEDAD OROZCO ÁVILA AND THE FEMINIST VOTE IN MEXICO

ROSA MARÍA SPINOSO ARCOCHA*
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA-CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

ABSTRACT

How did a conservative and religious society in Los Altos region, a privileged place of the “Cristeada” in the Mexican state of Jalisco, saw the birth and production of a revolutionary, anti-clerical, anarcho-syndicalist and free-thinking woman? She defined herself with all this characteristics while she helped to create one of the sections of the “Casa del Obrero Mundial”, in 1924. But what is “La Cristiada”? It was an armed movement in the 20s, between the government and militias of Catholics who rejected the legislation and public policies of the moment.

Based on this problem, I propose an approach, using the methods from Cultural History, to the life and the political and social activism of Soledad de Ávila Orozco. She is also a pioneer of women's suffrage in Mexico, in 1937, as an independent candidate for local deputation, in the neighboring state of Guanajuato. He won, with a wide margin of votes, but as he had anticipated, he was not allowed to hold the position. But as she said, that was not the important thing, what mattered was "open the gap and set a precedent." And what about her constituents? They belonged at different affiliations and ideologies, they were Catholics, anticlericals, and anarchists; but mainly of them were part of the United Front for Women's Rights, grup of which she was a founding member. He continued fighting for the women's rights until the age 84, she died in 1985.

KEYWORDS: Mexican women, revolution, syndicalism, journalism, female vote

Enviado: 04/10/2020

Aceptado: 18/01/2021

* cihua08@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Walter Benjamín decía que en la vida de una persona está presente toda una época, como una puerta de acceso privilegiado a lo universal, mientras que para François Dosse, la biografía es, o puede llegar a ser, una manera muy especial de empezar a restituir una época con sus sueños y sus angustias, lo que no deja de ser un arte, seguramente, por eso tituló su libro *El arte de la biografía*¹. Y dice “empezar a restituir” porque una biografía nunca estará completa; aunque se agoten todas las fuentes disponibles siempre aparecerán nuevas “pistas”, nuevas perspectivas desde las cuales abordar a la persona biografiada. Es más, ni siquiera es una cuestión que el biógrafo o la biógrafa logren agotar el tema, sino que el “cansancio” les gane, o que las fuentes se obstinen en permanecer mudas a la hora de abordar determinadas experiencias, obligados como estamos los historiadores y las historiadoras a tratar los acontecimientos vitales subjetivos y colectivos de la forma más exhaustiva posible. En este sentido, afirma Elena Hernández Sandoica, especialista en el tema que tratamos: “el reto que la biografía traslada a quien en su elaboración se compromete no es (...) desdeñable”². Efectivamente, el hecho de abordar el estudio de una vida, posiblemente compleja, cambiante y escurridiza, como todas las vidas, constituye para quienes se adentran en su reconstrucción un encuentro con numerosas incógnitas y lagunas, luces y sombras.

Le confieso al público lector que en mi aproximación a Soledad de Orozco Ávila he experimentado desasosiego al contemplarla e interpretarla en relación con mi mirada y con mi propia subjetividad³. La biografía es un género complicado por muchos motivos, un género que ha sido despreciado durante largos años por las/los especialistas de la historia social y colectiva, por los partidarios/as de los métodos cuantitativos. Pero también porque en la tarea de biografiar se opera una especie de “posesión” en ambos sentidos: mientras la biógrafa/el biógrafo intenta apropiarse de la persona que constituye su objeto de estudio, esta se va posesionando de quien asume la tarea de investigarla. Se quiera o no, la relación con el otro/la otra de la biografía se vuelve recíproca. Por eso, aunque no falte quien lo considere inapropiado, quien se propone realizar una biografía empieza o acaba por sentir algo por su personaje, que puede ser simpatía, antipatía

1. F. DOSSE (2007), 15-19.

2. E. HERNÁNDEZ SANDOICA (2020), 43.

3. J. C. DAVIS e I. BURDIEL (2005).

o admiración, incluso desprecio, esto es, experimenta un sentimiento que le mueve a querer conocer ese personaje a fondo.

En mi caso, no puedo negar que desde 2011, cuando me vine a vivir a Lagos y me enteré del origen laguense de Soledad de Orozco Dávila me propuse biografiarla. Partiendo de las aportaciones de la Historia de las Mujeres, de los Estudios Biográficos y de la Historia Cultural, he llevado a la práctica en este artículo los presupuestos de la “cultura vivida”, convertida en las tres últimas décadas en objeto privilegiado de la historiografía, pero también los aspectos asociados a lo público y a lo privado, es decir la teoría de las esferas, así como determinados referentes ideológicos, valores y significados de la vida cotidiana, para respaldar teóricamente mi investigación⁴. Por motivos diversos no he podido materializarla hasta hoy, circunstancia que deriva en parte, y aquí entra en juego la subjetividad de la biógrafa, de mi perplejidad, al saber que, en Lagos, ciudad caracterizada por el peso de una sociedad conservadora y religiosa, y por lo tanto con un fuerte sentido identitario construido en torno a estos rasgos, había surgido una mujer rebelde, contestataria y transgresora de la talla de Soledad de Orozco Ávila. La respuesta inmediata fue considerar que ella, sus ideas y sus pautas de conducta representaban una “reacción contraria” a lo establecido. Sin embargo, cabía plantearse de dónde provenía su singularidad para que desde muy joven se identificara como anarquista, sindicalista y librepensadora, cuando, a lo mucho, la mayoría de las mujeres de su tiempo y su ciudad apenas si se atrevían a ser desobedientes.

Claro que siempre habrá quien me recuerde la temeridad de generalizar, diciéndome que en Lagos había de todo, tanto personas religiosas y conservadoras como de signo contrario, encontrándose mi biografiada entre las segundas, como otras mujeres desconocidas que presumiblemente se atrevieron a romper con las normas. Es cierto, por otra parte, que en todas las épocas y lugares ha habido personas excepcionales, de ahí que tratemos de explicar por qué Soledad lo fue. Su relación con el medio circundante y con la gente adquirirá forma –vuelvo a Hernández Sandoica– “a través de la narración, bien sea esta narración propia [la mía en este caso] o el relato de otros”⁵. Por ello, antes de continuar, voy a recurrir a un minúsculo fragmento de *Escenas y paisajes Laguenses*, de 1928, de alguien que amaba y conocía la ciudad tanto que le dedicó su libro *A Santa María de los Lagos: La austera ciudad antigua, luminosa, musical*:

4. P. BURKE (1991),154; M.^a D. RAMOS PALOMO (2015).

5. E. HERNÁNDEZ SANDOICA (2020), 43.

Tiempo de Cuaresma

Un gran silencio flota sobre la ciudad: polvo y silencio. De la ciudad se fue la alegría;

– Propiamente, ¿ha existido alguna vez?– Se fue la alegría con las últimas máscaras, si por alegría puede tomarse, realmente, esa simulación de carnaval, antes sombría que jubilosa⁶.

Probablemente las palabras de este laguense sobre su ciudad ayuden a entender mi perplejidad cuando supe que Soledad de Orozco Ávila también lo era. En este sentido, mientras más me aproximaba a ella mejor entendí la necesidad de construir una futura biografía en extenso sobre esta mujer, a sabiendas que las escasas cuartillas que iban conformando este artículo no serían suficientes para expresar toda su vida.

En el caso de Soledad, como la llamaré en adelante, la principal fuente de que dispongo son las entrevistas que concedió a algunos periódicos, por lo que estaré lidiando con la memoria, que es selectiva y se compone de recuerdos y olvidos. Además, como afirman los estudios sobre la memoria, esta se ve condicionada por los cuadros sociales, forma en la que se refería a lo que en la historia llamamos contextos. O sea, sólo vistos desde sus respectivos contextos recuerdos y olvidos acabarán formando parte de la memoria social. Y desde esa lógica usaré los recuerdos de mi biografiada, que, como veremos, responden a las condiciones antes mencionadas.

Así, en sus memorias publicadas en el suplemento cultural de la revista *Mujeres*⁷, que la homenajeó dedicándole por entero un número, ella únicamente refiere sus actividades en la vida pública como “revolucionaria”, sindicalista y militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde su fundación, en el que participó cuando se llamaba Partido Nacional Revolucionario (PNR), nombre que después se transformó en Partido Revolucionario Mexicano (PRM). Y respecto a su vida privada se mostraría bastante reservada, seguramente porque entendía que sus asuntos particulares sólo a ella le interesaban, o que no formaban parte de los méritos y motivos por los que se la homenajeaba. Sin embargo, y con base en lo que ella contaba, a menudo sus actividades en la vida pública y sus convicciones políticas y sociales acabaron trasponiendo los límites entre los ámbitos públicos y privados. Un buen ejemplo de ello es el episodio en torno a la bandera rojinegra que en 1920 instaló en su casa, en protesta

6. C. GONZÁLEZ PEÑA (1945) 65.

7. *Mujeres* (1975), 21-34.

por el asesinato en Michoacán del líder agrarista Issac Arriaga. Casi la lincharon y sólo se libró gracias a la intervención de uno de sus compañeros, que enfrentó a los indignados manifestantes arremolinados frente a su casa. O sea, el conflicto público llegó a la puerta de su casa. Fruto de una iniciativa individual, tuvo una importante repercusión pública.

Y aunque a Soledad de Orozco Ávila le sobrarian méritos para los homenajes que recibió por su actuación social y política, esta sería apenas una parte de su historia, de su vida, de su bagaje existencial, por lo que intentaré hablar de ella por entero, en la medida que sea posible, con todo lo que eso implica. Decir, por ejemplo, que en las fotografías se la ve como una mujer guapa, sonriente, bien humorada y enérgica cuando frente al micrófono se dirigía lo mismo a los trabajadores que a los políticos o a otras mujeres. Se decía que sus caricaturas verbales hacían reír, ¡no!, carcajear a quienes las escuchaban. Por eso mi objetivo, en este artículo, es aproximarme a ella, en la medida de lo posible, como mujer, hija, activista, esposa y madre de tres hijas y tres hijos: Palmira, Olivo, Magnolia, Voltaire, Gladiola y Marco Antonio –nombres utilizados en el universo librepensador– en el orden en que aparecen con ella en la fotografía publicada en la revista *Mujeres*⁸. No obstante, de momento, será más fácil conocer a la luchadora infatigable de una época y un lugar que no facilitaban su actuación en los ámbitos que ella eligió: el sindicalismo, la política y el periodismo. De estos aspectos de su biografía me ocuparé en las páginas que siguen.

2. DE MARÍA SOLEDAD PÉREZ MACÍAS A SOLEDAD DE OROZCO ÁVILA: LA CONSTRUCCIÓN DE UN RELATO BIOGRÁFICO

Con el primer nombre la registró su padre, Rafael Pérez Cervantes, pero sin el apellido de la madre, el 11 de febrero de 1901, ante “el Jefe Político en cargo del Registro Civil” de Lagos de Moreno, Jalisco. Rafael declaró que su esposa, la madre de la niña recién nacida el 5 de febrero en el Pueblo de Moya, se llamaba Josefa Macías, hija de Dionisio Macías y María del Refugio Hernández, abuelos maternos de la niña, siendo los abuelos paternos Agustín Pérez y Timotea Cervantes⁹. En aquella época, como se puede verificar en los libros del Registro Civil de Lagos, no se creía necesario registrar a los hijos con los dos apellidos, por lo que frecuentemente el de la madre se omitía, lo que no deja de ser un hecho altamente sintomático de cómo

8. *Mujeres* (1975), 24.

9. Archivo del Registro Civil de Lagos de Moreno (ARCLM), L. 1901, pp. 32-33.

la genealogía materna quedaba desplazada en esta tradición. Recordemos que las mujeres todavía no tenían representatividad como ciudadanas, ya que por su “naturaleza” no podían pertenecer a lo público, motivo por el que las especialistas que se han ocupado de analizar las implicaciones de lo público y lo privado como construcción social llaman a esa una “exclusión natural” legitimada por el patriarcado. En ese sentido, por haber sido social y culturalmente adscritas a la esfera de lo privado, las mujeres eran “seres” exclusivamente domésticos y como tales diferentes, lo que justificaba su exclusión. La igualdad solamente podía darse como un pacto entre iguales, por lo que solo incidía entre los hombres de la misma clase social y de raza blanca. Así, las mujeres eran definidas por una relación privada, como la que se daba con el padre, el marido o el tutor, por lo que generalmente figuraban como hija o mujer “del ciudadano”.

Pero Soledad, o Chole, como la llamaron primero en la familia y después en el ámbito público, prefería acompañar con música los escuetos datos del Registro Civil y decía que cuando nació, los músicos que se habían enterado, le cantaron “las mañanitas” porque eran las dos de la mañana y se encontraban en la plaza afinando sus instrumentos para tocar el himno a la bandera. Eso se lo contó su mamá y ella, a su vez, a una periodista que la entrevistó en 1983¹⁰. Seguramente por eso recordaba también a su papá como músico de profesión, según le dijo a la periodista que la entrevistaba, además de zapatero, oficio que su progenitor desempeñaba a los 24 años, cuando fue a registrar a María Soledad, su primogénita. No es difícil que fuera músico y zapatero en una ciudad “luminosa y musical” como Lagos, según uno de sus poetas.

Por otro lado, el nacimiento de mi biografiada en el Pueblo de Moya merecería un capítulo aparte, hecho que, quizás, ayudaría a entender su rebeldía, manifestada a temprana edad, así como su anticlericalismo, sus reivindicaciones sociales y su compromiso político cuando adulta. El anticlericalismo fue una característica de los gobiernos revolucionarios de las décadas de los años 20 y de quienes militaron en sus filas, por eso, como veremos más adelante, ella se referiría varias veces a la influencia del clero en episodios de su vida, que obstaculizó su lucha por las conquistas sociales. Incluso atribuía a los sacerdotes de León, Guanajuato, donde vivió una etapa de su vida, haber insuflado los ataques que sufrió en 1920 frente a su casa.

10. Centro de Documentación Adelina Zendejas de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), 1983, p. 26. www.cimac.org.mx

No es que pretenda insinuar que ella era anticlerical por haber nacido en el Pueblo de Moya, claro que no, sino que pienso en la posible influencia que pudo tener este hecho en la autonomía de sus convicciones. Aunque hoy ya esté integrado al perímetro urbano de Lagos de Moreno, sus habitantes se han caracterizado por su independencia identitaria respecto a esta ciudad. Pero tal característica también se puede encontrar entre los habitantes de San Juan de la Laguna y los de Buena Vista, que, junto con el de Moya, forman el trío de pueblos de indios que quedaron bajo la jurisdicción de Lagos durante el periodo colonial. Hoy se diría que se “reinventaron” para sobrevivir y desarrollaron prácticas culturales y un sentido de pertenencia para protegerse de la absorción de los núcleos urbanos a los que estaban legalmente adscritos. Cuando nació la niña María Soledad Pérez Macías la población de Moya ya era mestiza, huella que la diferenciaba de Lagos de Moreno, que “nació” villa y por tanto blanca. Esa diferencia era política y tenía un trasfondo étnico y social. Como informa el historiador Ramón Goyas Mejía¹¹, indios y afrodescendientes integraban la mano de obra necesaria para el funcionamiento de los núcleos urbanos, cuyas sociedades se fueron tornando, a medida que pasaban los años, más heterogéneas y complejas.

El discurso identitario de Lagos, lugar de residencia de Soledad, estaba conformado, en primer lugar, por la variable racial/étnica, al ser su gente principal de raza blanca, y por la endogamia practicada entre *los godos*, nombre aplicado a los descendientes de las “buenas familias” enviadas por la Corona española para reforzar el camino de las minas de plata de Zacatecas. Como puede verse, esta variable suponía un elevado componente de clase.

En segundo lugar, otra importante huella de la identidad laguense era cultural. La “Atenas de Jalisco”, fue cuna y hogar de grandes personalidades de las letras y de la música y sede de tradiciones culturales, familiares y religiosas conservadas celosamente. Eso distinguiría a Lagos de otros lugares, y muy particularmente de los “pueblos de indios”. En una versión local de la dialéctica entre “civilización” y “barbarie”, estos estaban conformados, según el cura Agustín Rivera Sanromán¹², por indios con el mismo “grado de embrutecimiento” que los dejara la colonia, “una cosa parecida a las bestias feroces, *bestiae immanes*”¹³. Rivera los clasificó según el color de su piel y su grado de integración o asimilación cultural respecto a la población blanca. Los más integrados o *colorabitur* se habían vuelto ilustrados, como

11. R. GOYAS MEJÍA (2013).

12. A. RIVERA (1891).

13. R. M.^a SPINOSO ARCOCHA (2014).

Antonio Valeriano, que escribiría cartas en latín, Juárez o Altamirano, más contemporáneos, que, sin embargo, no serían citados por Rivera.

Por último, el discurso identitario de Lagos estaba ligado al hecho de haber sido uno de los escenarios de la Cristiada y ser un bastión del catolicismo conservador en México, como recuerda el nombre de uno de sus barrios, “Cristeros”. Recordemos que la Cristiada fue la lucha armada de los católicos mexicanos contra las medidas gubernamentales tendentes a limitar el poder de la Iglesia, instalar la laicidad en la sociedad y promover una educación que desde algunos sectores se consideraba “socialista”. Los “cristeros” o soldados de Cristo se decían rebeldes ante el gobierno y el poder de los hombres, pero no ante el de Dios, al que eran sumisos y en nombre del cual se rebelaron bajo la consigna de “¡Viva Cristo Rey!”¹⁴.

En este escenario contrastaba la personalidad de Soledad, que desde muy joven se rebeló contra la Iglesia, contra las estructuras sociales y contra las restricciones impuestas a los pobres, a las mujeres y a los trabajadores. El hecho es que a pesar de haber estudiado en un colegio en cuyos corredores, según sabemos, había cuadros colgados con frases sobre la educación femenina extraídas de uno de los manuales de Rivera, poco efecto tuvieron sobre ella, o más bien surtieron el efecto contrario, pues lo que Rivera enseñaba en sus obras era exactamente lo opuesto a lo que ella haría desde joven. Soledad nunca se identificó como feminista, aunque en su época y hasta los años treinta el feminismo en México fue bastante activo, al grado de hacer pensar a algunos que sería el país latinoamericano que primero lograría el voto de las mujeres. Claro que las feministas no eran necesariamente sufragistas, pero eso apenas era entonces una cuestión de perspectiva. Ella siempre se identificó como revolucionaria, y como revolucionario se refería a su padre, hecho que contrasta con el discurso histórico oficial sobre Lagos, según el cual allí no se hizo sentir la Revolución porque el problema de la tierra que la provocó tampoco existía.

Se dice que el latifundio no fue la modalidad predominante en el ámbito rural de Lagos, y sí la pequeña propiedad, pero se admite que la economía giraba en torno a las actividades agropecuarias en las que la tierra era fundamental. Hubo quien no se ceñía a esa historia y afirmaba que la base de la propiedad rural era la hacienda, cuya estructura se había consolidado desde los siglos coloniales, logrando sobreponerse, en algunos casos, a los “embates de la Revolución”. Esta introdujo el sistema ejidal hacia los años 30, apoyado por “algunos cuantos”, y alteró el modelo tradicional de

14. J. MEYER (2014).

la tenencia de la tierra: “Aquí, la parcelación ejidal rompió la estructura económica basada en la hacienda, (aunque) no de manera fácil...”¹⁵.

Lo cierto es que, según recordaba Soledad en una entrevista, Francisco I. Madero pasó por Lagos en 1910 durante su campaña por la presidencia de la República, cuando ella, con nueve años, pudo estrecharle la mano “al pasar por la Estación de los Ferrocarriles Nacionales de Lagos de Moreno”. Sería cosa de establecer si Madero pasó por Lagos porque conocía el lugar, por haber estado antes allí visitando a su hermano cuando este era gerente de la fábrica de textiles La Victoria, porque estaba en su ruta de campaña debido a la existencia de fuerzas políticas importantes para su candidatura, o porque era una de las paradas obligadas del ferrocarril. Esa fue una de las anécdotas de su niñez, si no la única, que siempre mencionaba en las entrevistas, como ejemplo de lo temprano que se reveló en ella el espíritu revolucionario, que aparentemente descubrió por sí sola: “Mi madre no me decía nada acerca de estas inquietudes, y mi padre estaba tan entregado a la Revolución que no le importaba mi propia vocación. Más adelante, cuando me vio tan comprometida a los 16 años, entonces sí ya no le gustó”¹⁶. Todo indica que ella se refería a las “maledicencias y chismes” que alarmaron a su padre por la independencia y compromiso social de su hija, obligándola a regresar de León, ciudad del vecino estado de Guanajuato y distante unos 60 kilómetros de Lagos, como veremos después.

Regresando a su niñez, los primeros estudios los hizo Soledad en el “Liceo del Padre Guerra”, una tradicional institución educativa altamente representativa de la ciudad debido a su “estrecha relación con la vida cultural de Lagos”, según señala Irma Estela Guerra, escritora y académica local¹⁷. Fue fundada por disposiciones testamentarias del padre Miguel Leandro Guerra y Gómez de Portugal, quien en 1834 legó sus bienes a la institución, que finalmente vio la luz en 1869. Resulta paradójico que los primeros estudios de Soledad los realizara en un colegio que reunía no sólo la flor y nata de la juventud local, sino que representaba los principios pedagógicos más conservadores respecto a las mujeres. Pero tampoco había en esa época muchas opciones de escuelas o de líneas ideológicas y métodos pedagógicos que orientaran las instituciones educativas de Lagos. Lo cierto es que en el Liceo estudiaron y dieron clases algunos de los personajes e intelectuales más ilustres de Lagos, como el ya mencionado

15. S. LÓPEZ MENA (2007), 86.

16. CIMAC, 1983, p. 26.

17. I. E. GUERRA MÁRQUEZ (2016), 29-44.

padre Agustín Rivera, y los también escritores Mariano Azuela y Francisco González León, estos dos últimos nominalmente citados por Soledad entre sus profesores. Años después diría que lo poco o lo mucho que por ventura sabía lo había aprendido con ellos.

Hacia 1914 la Revolución comenzó a alterar la paz de los laguenses, que vieron afectadas sus actividades, entre ellas las educativas. Carrancistas y Villistas se disputaron la plaza que pasó a ser ocupada por unos y por otros intermitentemente: “Así, cambiaban de manos tanto la presidencia municipal como otras instituciones, entre ellas el Liceo y las escuelas del Padre Guerra”, nos dice Irma Guerra, quien también nos informa sobre la clausura de las escuelas por órdenes de Mariano Azuela, hacia 1915. Además de escritor de la Revolución, Azuela era un médico laguense que entonces ocupaba el cargo de Jefe de Instrucción Pública del Estado¹⁸. Años después él mismo escribiría sobre “la lucha tenaz” que las escuelas tuvieron que enfrentar contra los enemigos de la educación, incluyendo a gobernantes rapaces, “envidiosos y mezquinos emanados de la Revolución”, y decía que, si de un convento hombres como Benito Juárez habían sabido hacer un colegio, las gentes de Carranza y Villa habían sabido hacer de un colegio un chiquero¹⁹. Así, y ante la suspensión de las actividades docentes en Lagos, en función de las luchas políticas y revolucionarias que, como vemos, hubo, Soledad se vio obligada a trasladarse a León para poder continuar con sus estudios. Tenía quince años cuando ingresó en la Escuela Normal, dirigida por el profesor Martín Muñoz, coincidiendo con la fundación de la sección leonesa de la Casa del Obrero Mundial, instalada en el edificio que había sido el Seminario Diocesano, a cuyas actividades se incorporó casi de inmediato: “Mis inquietudes revolucionarias me llevaron al lado de aquellos obreros –de singular valor– tanto leoneses como los llegados del D.F. (...) y así me reconocieron como miembro fundador”²⁰.

La Casa del Obrero Mundial se fundó en México en 1912, a partir del Grupo Anarquista Luz, cuyos miembros se declararon partidarios del “sindicalismo revolucionario”. Fue un “centro de divulgación de Ideas Avanzadas”, constituyendo “una poderosa alianza” que introdujo en la sociedad el tema de los obreros, cuya existencia pasaba casi desapercibida²¹. Sin embargo, la Casa del Obrero Mundial enfrentó una gran oposición

18. *Ibidem*, 41.

19. *Idem*.

20. *Mujeres* (1977), 21.

21. A. RIVERA CARBÓ (2012) 208.

durante el gobierno de Madero, que “tan concertador pero asustado por el radicalismo de la organización prohibió la publicación del periódico *Luz*, encarceló a algunos de sus dirigentes mexicanos y expulsó al colombiano Juan Francisco Moncaleano del país”. Mientras tanto, la prensa maderista desataba una “campaña feroz” contra la Casa, cuyos dirigentes eran tenidos por una “pandilla de rufianes y agitadores”²², pese a haberse declarado esta institución desde el principio apolítica, evitando confrontaciones con el gobierno y dedicándose únicamente a las luchas laborales. Pero Madero cayó, junto con su vicepresidente Pino Suarez, víctimas del golpe de Victoriano Huerta, en cuyo gobierno no se hicieron esperar las medidas contra la Casa del Obrero Mundial, que al final fue cerrada. Reabrió sus puertas en agosto de 1914, ya con Álvaro Obregón en el poder, quien les donó los espacios para reinstalarse. Inmediatamente sus miembros comenzaron las actividades de divulgación e incorporación de nuevos simpatizantes, además de la fundación de nuevas sedes en el país, como la de León (Guanajuato) en septiembre de ese año, una experiencia en la que Soledad participó.

Ella mencionaba con nombre, apellido y profesión a cada uno de los miembros fundadores de la sección de León: “Domingo Linares, electricista, José Rodríguez C., funcionario de gobierno, Rafael Blanco, tipógrafo, Francisco Robledo, de profesión zapatero, y Ramón Orozco Ávila, periodista”, lo que debía tener un significado simbólico para quienes compartían sus ideales. Era como repetir una letanía para mantener viva la memoria de los trabajadores, nominalmente los obreros, tal y como se sigue haciendo en la reseña de una de las obras publicadas para conmemorar los 100 años de su fundación.

En estas páginas se cuenta la historia de ocho personas que en el curso de tres años se convirtieron en noventa mil. Era el verano de 1912 cuando un cantero, un sastre, un carbonero, un herrero, un mecánico, un carpintero, un mesero español y un exmilitar colombiano fundaron el Grupo Anarquista Luz con la intención de divulgar entre los trabajadores de la ciudad de México el ideal anarquista valiéndose de una escuela y de un periódico. Un par de meses después este pequeño grupo se transformó en la Casa del Obrero²³.

Soledad era posiblemente una “romántica”, como lo fue el escritor británico William Morris en su trayectoria hacia la Revolución²⁴, aunque

22. *Ibidem*, 209.

23. *Ibidem*, 1.

24. E.P. THOMPSON (1988).

esa cualidad no aparezca de forma explícita en ninguna de sus entrevistas. Es una inferencia basada en la convicción de que tenían que serlo quienes como ella se lanzaban de lleno a la lucha por la realización de ideales sociales con los que pretendían mejorar al mundo:

Estos personajes forjaron una poderosa alianza que resultaría ser un elemento clave de las luchas sociales de la Revolución Mexicana, lo que produjo que el tema de los obreros tuviera renombre en la sociedad, la cual pocas veces reconocía su labor. Los miembros de la Casa del Obrero se declararon simpatizantes del sindicalismo revolucionario, que estaba fuertemente ligado al pensamiento anarquista, esto por la infame necesidad de luchar frente a las fuerzas del capital y la sociedad que, incluso en nuestros días, se muestra ajena al reconocimiento de la importancia de dicho sector²⁵.

Ya miembro de la sección de León, Soledad participó en la fundación del primer sindicato de electricistas, al lado de Rosendo Salazar, Jacinto Huitron, y Rafael Pérez Taylor, y llevó a cabo diversas comisiones y actividades “secundarias”, como trasladar correspondencia, copiar textos, etc. Debieron ser esas actividades realizadas al lado de hombres que para colmo eran anarquistas y provocaban temor por “rufianes y agitadores”, los motivos de los chismes e intrigas que preocuparon a su papá, quien la obligó a regresar a Lagos en 1917.

Pero había otras cuestiones que debieron inquietarlo, ya que además del radicalismo de los “racionalistas” de la Casa del Obrero Mundial, estaba su anticlericalismo, que se volvió institucional durante el gobierno de Obregón. Los anarcosindicalistas no compartían la devoción religiosa de los zapatistas, ni su aceptación del clero, ni sus escudos religiosos y sus estandartes, motivos por los que se sentían más cercanos a la pequeña burguesía jacobina de Obregón Salido que a “la clase obrera del campo”²⁶. Y eso ayudaría a entender en Soledad, no sólo su precoz anticlericalismo, sino las escasas alusiones a los campesinos cuando se refería a los trabajadores en las múltiples comisiones que se le asignaron.

De regresó a Lagos ocupó, con 16 años, una plaza de profesora en la Escuela Primaria Elemental, creada por el general Manuel M. Diéguez, entonces gobernador del Estado. No tengo noticias de su trabajo en esa escuela y ella no menciona sus actividades en Lagos, pero no debió que-

25. A. RIBERA CARBÓ (2012), 1.

26. *Ibidem*, 211.

darse mucho tiempo y, así que pudo, regresó a León, a pesar de la oposición familiar. Era el año 1918: “Me fui de mi casa sin el consentimiento familiar, pero yo estaba decidida”. Entiendo que como oposición familiar debía referirse a la de su padre, ya que su madre había fallecido años antes “de manera violenta, a consecuencia de la Revolución”, según declaró en la citada entrevista, en la que también expresó su negativa a hablar del asunto. En la vida se van entretejiendo los recuerdos con el olvido, y ese era un recuerdo que ella prefería olvidar. Con todo, consideraba que su independencia y temeridad debían mucho al impacto que le provocó esa muerte: “Me impresionó tanto que me hice más independiente, sentía que mi vida no valía nada. Eso me hizo valiente y arrojada...”. Y esta fue una de las raras veces que Soledad habló en un periódico sobre su vida familiar, dio el tema por cerrado diciendo que su padre no quiso acompañarla a su regreso a León, permaneciendo en Lagos donde rehízo su vida con un segundo matrimonio.

Pero no viajó sola, ya que había convencido a un tío suyo a irse con ella y a llevarse a las hijas y a la abuela, por lo que después se las ingenió para conseguirle empleo en una fábrica de zapatos. En esa época, la ciudad ya se perfilaba como la “capital del calzado en México”, título con el que hasta hoy es conocida. En León, Soledad se incorporó al magisterio en abril de 1919 como profesora de primaria dependiente de la Dirección de Educación Pública de Guanajuato, pero se quedó poco tiempo en el cargo. Optó por las actividades sindicales, periodísticas y políticas, en las que hizo, como decía, sus “pininos”, a pesar de las “diatribas y epítetos de que era objeto, tanto por la época como por el lugar tan reaccionario”. También se incorporó a la campaña del general Francisco Montes a gobernador, pero sin dejar de colaborar con los grupos de trabajadores que intentaban organizarse sindicalmente, como los zapateros, los molineros y los ya mencionados electricistas.

En México, la movilización sindical comenzó hacia la segunda mitad del siglo XIX, cuando las circunstancias se mostraron más propicias y, aunque disminuyeron durante el Porfiriato²⁷, los conflictos no pararon, teniendo en las huelgas de Cananea y de Río Blanco, en 1906, un importante reflejo histórico. Los conflictos fueron promovidos y en muchas ocasiones organizados “por hombres con ideologías de todo tipo”²⁸. Según señalan

27. El Porfiriato fue un periodo de la historia mexicana en el que el poder estuvo bajo control militar en manos de Porfirio Díaz, entre 1876-1911.

28. J. M. GONZÁLEZ GUERRA y A. GUTIÉRREZ CASTRO (2010), 18-19.

algunos autores, no hubo mujeres en las filas de los huelguistas, aunque estas profesaran la misma ideología que los obreros. Entre ellos había liberales, anarquistas y socialistas, utópicos y marxistas, que tenían sus publicaciones para darse a conocer y divulgar sus ideas: *El Socialista*, *El Hijo del Trabajo*, *Revolución Social*, *La Comuna* y *La Huelga*, entre otras, y el Gran Círculo de Obreros de México, creado en 1870.

No obstante, hacia las primeras décadas del siglo XX ya era imposible ignorar a las mujeres, que peleaban por todo lo que pudiera representar un cambio en su condición subordinada. Ya fuera por organizarse en sindicatos, por el sufragio, o por el feminismo, algunas acudieron a Mérida, capital del estado de Yucatán, en enero de 1916, para participar en las sesiones del Primer Congreso Feminista organizado en México²⁹ durante el gobierno de Nicolás Alvarado, gobernador del Estado. Fue el segundo congreso de estas características celebrado en América Latina, tras el que tuvo lugar en Buenos Aires en 1910³⁰. Lo cierto es que, prácticamente, en todas las entidades del país, en algunas con mayor profusión, como en la ciudad de México y en Veracruz, y en otras con menos, como en Colima, los movimientos de mujeres, ya se llamasen sufragistas, feministas, sindicalistas o similares, fueron una constante en las primeras tres décadas del siglo XX.

En Veracruz, el panorama que mejor conozco, a principios de los 20s las tortilleras formaron su propio sindicato, independiente del de los molineros, quienes, anunciaron, nunca habían hecho nada por ellas. También las telefonistas y las “Mujeres Libertarias”, que recorrían los mercados conminando a las trabajadoras domésticas a “dejar a los burgueses sin comer”. Y estaban las prostitutas, apoyando el movimiento inquilinario como directamente interesadas, y quemando en la plaza pública sus “instrumentos de trabajo”, los colchones que los propietarios les alquilaban a precios extorsivos. María Luisa Marín, la compañera de Herón Proal, el líder del movimiento obrero, fue quien se encargó de mantenerlo vivo cuando él estuvo preso, y cuando a ella también la aprehendieron organizó el Sindicato Revolucionario de los Presos, aunque hoy sólo se la recuerde como la que les hacía las tortillas³¹. Y estaban también las mujeres comunistas, que se organizaron en un grupo llamado Rosa Luxemburgo y se movilizaron en los momentos más álgidos del anticlericalismo, cuando exigían, por citar

29. Primer Congreso Feminista de Yucatán, 1916 (Actas, reed., 1975)

30. Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina, mayo 1910. (Actas, Reed, 2010)

31. F. NÚÑEZ BECERRA y R. M.^a SPINOSO ARCOCHA (2013), 266.

un ejemplo, la excarcelación de Pacheco, un sindicalista de Xalapa, capital del estado de Veracruz, acusado de colocar una bomba en la catedral. En fin, fueron muchas las mujeres que en todo el país se enfrentaron al sistema y a cuya policía no siempre sobrevivieron; muchas murieron, aunque las fuentes no arrojen números exactos.

Y aunque algunas historiadoras consideren que no hubo en el estado de Guanajuato, por apatía o resistencia de sus políticos, una movilización social importante en lo que respecta a la lucha por los derechos de las mujeres³², en León estaba Soledad, orientándolas y dándoles instrucciones sobre las actividades sindicales y políticas. Ayudó a las molineras y a los zapateros a formar sus sindicatos, o durante las elecciones, instruyéndolas para que se hicieran cargo de las casillas electorales cuando el voto femenino fue aprobado en el nivel municipal. Fue la primera oportunidad que tuvieron las mujeres de hacerlo, experiencia que ha sido considerada por los “ideólogos” políticos como un ensayo para cuando pudieran votar en los niveles estatal y federal. Ana Lau Jaiven³³, entre otras historiadoras, han analizado el movimiento electoral que se dio en la segunda mitad de los años treinta, en el que Soledad tuvo un papel protagonista, pero no nos adelantemos.

3. LA IMPORTANCIA DEL DISCURSO. UNA PERIODISTA ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

Mi biografiada inició su carrera como periodista con Ramón Orozco Ávila, uno de los dirigentes fundadores de la Casa del Obrero Mundial de León, que habían llegado de la ciudad de México para apoyar a los trabajadores locales. Aunque no fue ahí donde se conocieron, según ella recordaba:

Lo conocí de una manera muy curiosa. En esa época se estilaba en el instituto donde yo enseñaba que los exámenes de fin de año fueran públicos. Yo tenía fama de ser buena maestra, me gustaba motivar a los alumnos y hacerlos descubrir cosas por sí mismos. Eso llamó la atención de tal manera que el día del examen final de mi grupo fueron varias personas a verlo. Entre ellas estaba él. Fue quien me hizo periodista³⁴.

32. M.^a L. CUEVA TASSER y B. REYES CRUZ (2013), 102.

33. A. LAU JAIVEN (2008), (2009).

34. *Mujeres*, (1983), 19.

Soledad y Ramón, un experimentado periodista revolucionario que había colaborado con Filomeno Mata en el *Diario del Hogar* de la capital del país, decidieron unirse en 1926, año en que ella adoptó los apellidos de su compañero sentimental, Orozco Ávila, como desde entonces se la conoció. Así era entonces, las mujeres perdían sus apellidos de familia para adoptar los del marido, pero en el caso de Soledad parece que eso tuvo un significado más profundo que el simple cambio de apellido, ya que después se identificaría también como “guanajuatense” y “adoptó” a Guanajuato como si fuera su estado de origen³⁵ seguramente por haber sido en él donde comenzó y siguió desarrollando esas actividades. O porque por algún motivo no se consideraba de Jalisco.

Como se puede ver, aunque apenas me haya referido a su vida personal, ya que la militancia ocupaba toda la atención de Soledad, es imposible no preguntarse cuál era la extensión de la otra, la de su privacidad. Un buen ejemplo es su trabajo como periodista en la publicación que fundó con Ramón, *El Bajío*, “ariete de la conciencia del pueblo”, como alguien lo llamó. Ambos trabajaban arduamente en él, aunque ella se sentía simplemente una colaboradora, sin dejar de hacer por ello “actividad política”:

Colaboré con él en el diario *El Bajío*. Hacíamos de todo. Hasta la impresión. Fue mi maestro en muchas cosas y siempre me impulsó a escribir. Por ejemplo, más adelante me animó a colaborar con el periódico *El Rojo*, que editaba el General Amayo en la región de Los Altos (de Jalisco), mientras dirigía la campaña militar contra los cristeros³⁶.

Y estaban también sus tareas como esposa y madre, que conciliaba con el periodismo gracias a un servicio doméstico que, en la época, decía, era bueno y de gran ayuda. Esa era la realidad en México, donde el éxodo rural hacia las ciudades siempre ha sido el gran propulsor del abastecimiento de la mano de obra doméstica. Pero también porque Ramón fue un gran organizador y la enseñó a serlo. Lo compartían todo, incluida la crianza de los seis hijos, que eran una responsabilidad conjunta, por lo que ella nunca sintió que la “carga de educarlos y cuidarlos” recayera solamente sobre sus hombros. Eran tan compañeros, decía, que cuando tenía ella que viajar para asistir a algún evento político, él mismo se encargaba de arre-

35. Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Lázaro Cárdenas del Río, Caja. 710.1, Expediente. 30, 24 de septiembre de 1936.

36. *Mujeres* (1983), 19.

glarle las maletas y escoger la ropa con la que “luciría mejor”: “Y esa era nuestra vida ... de mucho trabajo en el periódico, en la casa, en el taller y en la política”³⁷.

En enero de 1920, emprendieron en *El Bajío* una campaña en favor, primero, de las mujeres presas, denunciando a los presidentes municipales que actuaban de forma totalmente arbitraria en los procedimientos regulares de los juicios a los que ellas tenían que responder. No se las entrevistaba ni se les tomaba declaración, como correspondía y ocurría regularmente con los presos cuando eran hombres, motivo por el que demandaron al nuevo gobierno revolucionario que se tratara con equidad tanto a ellos como a ellas. Después, siguieron con la defensa de las prostitutas, que eran objeto de maltrato por parte de la policía, según las constantes denuncias que ellas interponían, exigiendo un trato justo también por parte de los agentes municipales. Era necesario, decían, luchar por los derechos de las mujeres a quienes la necesidad y la miseria habían obligado a dedicarse a ese oficio. Meses después denunciaron la hipocresía que adoptaban algunas instituciones y sectores de la sociedad frente a la prostitución, planteando la posibilidad de establecer nuevas formas de relaciones en “la nueva sociedad revolucionaria”, que fueran más sanas y equitativas. También demandaron la substitución del matrimonio de la época, basado, decían, en el “vil mercantilismo y mentiras convencionales”, por la unión libre basada en “el amor efectivo y el mutuo consentimiento”, y lucharon para que no se confundiera la moralidad del amor libre con “la inmoralidad del libertinaje encubierto por el manto de la hipocresía”³⁸. Esas ideas podrían explicar que en los archivos de los registros civiles de León y Ciudad de México no hayamos encontrado su inscripción de matrimonio, aunque la búsqueda no la hayamos dado por finalizada.

Pero no pararon ahí, en agosto del mismo año, sus denuncias en *El Bajío* se dirigieron a la falta de respeto y a las injusticias de que eran víctimas las mujeres que trabajaban en “campos no acostumbrados”, como el teatro, para quienes pedían un tratamiento digno. Argumentaban que las mujeres, fuesen de sacristía, artistas, plebeyas o “damas encoquetadas”, todas tenían el derecho absoluto al respeto, pues ni el dinero ni las influencias garantizaban a nadie su “patente de impunidad” para satisfacer todos sus caprichos y atropellar los derechos ajenos. Es que, denunciaban, quienes así actuaban no respetaban ni leyes ni autoridades,

37. *Mujeres* (1983), 26.

38. *El Bajío* (20/XII/1920).

ni siquiera “su decantada moral cristiana”, mucho menos la sociedad en que vivían y su decoro personal³⁹.

En fin, fueron esos los términos en que Soledad se inició como periodista y que la llevaron a colaborar en 1927 en el periódico *El Rojo*, animada por Ramón, colaborador también del mismo. El periódico era editado por el general Joaquín Amaro, que dirigía la campaña contra los cristeros en la región de los Altos de Jalisco, por lo que pasaron a ser objeto de amenazas y atentados por parte de aquellos. Y es que, bajo la consigna “Viva Cristo Rey”, los cristeros eran capaces de todas y las mismas villanías de que acusaban a los soldados del ejército federal, lo que llevó al citado general a transferir a Soledad a León. La designó su representante oficial ante los obreros, cuya sede se encontraba en un edificio incautado al obispado en el que se habían instalado los talleres de imprenta.

Ella no llegó a conocer personalmente al director de *El Rojo* hasta tres años después, cuando este ya era Secretario de Guerra y le fue presentada por el profesor Higinio Vázquez Santana, director del periódico *Patria Nueva*, en el que ahora deseaba colaborar. “Mi propósito fue logrado”, diría Soledad años después, justificando su gran interés por trabajar en ese periódico en especial. Antes, en 1929, había participado en la organización del Primer Congreso Nacional de la Prensa Revolucionaria, que fue inaugurado por el entonces presidente de la República, Emilio Portes Gil, y por Basilio Badillo el director del periódico *El Nacional*, en el que ella trabajó después como correctora y articulista. Y como no podía dejar de ser, parte de sus actividades en el periodismo incluían las sindicales, como fundadora de la Sección UNO del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, que desempeñó en el Comité Directivo Nacional, y por su labor en el Departamento de Prensa y Publicaciones, de la Secretaría de Educación Pública.

Pero en 1934, tanto ella como Ramón tuvieron que lamentar la destrucción de la imprenta de *El Bajío*, como corolario de las amenazas que recibían por parte de “la sociedad conservadora de León”, motivo por el que la familia tuvo que irse de esa ciudad. Se mudaron a la capital del país, donde un año después él murió de un infarto, agobiado y deprimido por no lograr superar la pérdida de su periódico. A finales de ese año, ella entró a trabajar en la Secretaría de Educación Pública, concretamente en el Departamento de Prensa y Publicaciones, cuyo jefe la “distinguió con comisiones especiales”. Fue substituido por el Dr. Héctor Pérez Martínez,

39. *El Bajío* (20/VIII/1920).

a quien desde entonces la unió una amistad que “perduró hasta su muerte”. Seguramente entre las comisiones a que se refería, y que de inmediato llevó a cabo, estaba organizar a los empleados en el Bloque de los Trabajadores de la Educación Pública, también conocido como “El Bloque Socialista”, ya que Soledad siempre militó en el ala izquierdista del partido. Como era de esperar, contó con el decidido apoyo del entonces secretario Ignacio García Téllez, y de su sucesor, Gonzalo Vázquez Vela.

Su objetivo principal, decía ella, además de apoyar a los empleados y garantizar su estabilidad laboral, era respaldar la labor social y cultural del Comité de Acción Social y Cultural del Partido Nacional Republicano, “hoy PRI, al que pertenezco desde su fundación y del que fui primera presidenta del primer subcomité en el D.F. y que sintetiza la doctrina cardenista”. Por si hubiera dudas, informaba la fuente en la que se podían confirmar los datos sobre su papel en esa fundación⁴⁰, por lo que percibo su deseo de un reconocimiento efectivo, y “no de cartón”, por lo que había realizado por el país. Se refería al “impulso intrépido y casi temerario” que la había llevado a ejecutar dichas tareas en una época en la que se consideraba “un anatema que la mujer actuara en esas actividades”.

Ese comité fue la base del ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), en el que nunca logró que le asignaran una pensión, aunque en el pasado hubiera encabezado la Comisión de Acción Educativa, al mismo tiempo que colaboraba en el diario *El Popular*. Tenía entonces 35 años, tres empleos, salarios precarios y seis hijos para criar a quienes siempre reconoció la ayuda que le prestaron entonces: “nos organizamos entre todos para cumplir con las tareas de la casa”, incluso con la hija menor, a la que dejaba amarrada en la cama hasta que los mayores llegaran de la escuela.

Los archivos guardan evidencias de sus contactos con el entonces secretario particular de la presidencia de la República, Luis L. Rodríguez, a quien informaba regularmente de sus actividades, aunque no fuera él su superior inmediato. Pero él era de Guanajuato:

Estimado amigo y compañero, de acuerdo con el cambio de impresiones que tuvimos ayer (...) le participo que muy en breve salgo para nuestro Estado con el objetivo de organizar debidamente y sobre bases sólidas a la mujer obrera y campesina, la que desgraciadamente hasta hoy ha permanecido abandonada a merced de su suerte. Ya es tiempo de que se le oriente e inicie en la lucha

40. *El Nacional* (20/I/1935)

social, máximo que contamos con un presidente de la Republica que toma muy a pecho las necesidades de las masas trabajadoras. Por mi parte y como mujer revolucionaria (...) creo de mi deber dar los primeros pasos (...) En el presente caso, me anima en mi propósito de llevar a cabo esta organización, el hecho de saber de antemano que contamos con el respaldo de Ud. ...⁴¹

Esta es una de las raras veces en las que Soledad se refirió a las campesinas en los documentos, que guardan también evidencias del aprecio que le tenía el secretario, quien regularmente respondía a su correspondencia. En este caso, lo hacía diciéndose muy complacido por su decisión y deseándole todo el éxito, ya que era un “ferviente defensor de la mujer mexicana”. Luis L. Rodríguez se despedía de ella con afecto y saludándola como “amiga y correligionaria”⁴². Es posible percibir en su correspondencia la influencia de la retórica discursiva de la izquierda mexicana de la época, señaladamente durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, el presidente que se “tomaba muy a pecho” las necesidades de “las masas trabajadoras”.

Pero el compromiso social de Soledad adquiere mayor relieve cuando sabemos de sus necesidades personales y familiares, que, a veces, la llevaron a solicitar la ayuda de Rodríguez “en nombre de la Revolución a la que pertenecemos los dos”. Lo hizo por escrito porque no se atrevió a hacerlo personalmente, aunque recién se hubieran saludado en la presidencia. Dirigió su misiva a título personal, apremiada por la “verdadera tragedia” que representaba para ella tener enfermos a cuatro de sus hijos, con tosferina, víruela y sarampión. El hecho de que la carta no estuviera fechada resulta significativo cuando se conoce la formalidad que imprimía a la correspondencia dirigida a las altas jerarquías políticas y administrativas, incluida la que mantenía con el secretario, quien la atendió el 9 de abril. Le expidió una carta de recomendación a Gonzalo Vázquez Vela, secretario de Educación Pública, en la que “introducía a sus finas atenciones” un pedido para que la nombrara Inspectora de Escuela Particulares. Veinte días después Vázquez Vela respondería “con todo gusto”, diciendo que había tomado nota de su recomendación en favor de la “señorita” Soledad de Orozco Ávila, a fin de ver si era posible “mejorarla” en la forma que le indicaba, a lo que Rodríguez de inmediato respondió agradeciendo.

En las memorias que escribió Soledad en 1985 para el periódico *Mujeres* señala cronológicamente las actividades, comisiones y cargos que desempe-

41. AGN, F. LCR, C. 710.1, Exp. 30, 24 de septiembre de 1936.

42. AGN, F. LCR, C. 710.1, Exp. 30, 26 de septiembre de 1936.

ño durante su vida, pero no menciona ese, quizá, entiendo, porque tuviera que hacer una rigurosa selección. Sin embargo, sí menciona que debía a su petición el nombramiento como presidenta del Comité de Acción Social y Cultural del PNR, creado por López Mateos, quien después fue presidente: “Fui la única mujer integrante del mismo, del que encabecé la comisión de acción educativa”. Y nuevamente nos deja la referencia⁴³. Una muestra del carácter de Soledad es que al reclamar algo para sus recomendadas lo hacía personalmente y después formalizaba la solicitud por escrito.

Fue una mujer de partido y declaró en alguna ocasión: “el partido era mi vida”. Esto se explica porque en la época la militancia femenina de cualquier ideología tenía que pasar necesariamente por los partidos, que contaban con la estructura y organización necesarias para que las asociaciones femeninas y las mujeres independientes pudieran actuar con más posibilidades de éxito. Aunque en aquella época hablar de partidos era hablar principalmente del ya mencionado PNR, Partido Nacional Revolucionario, denominado después PRM, Partido de la Revolución Mexicana, y finalmente PRI, Partido Revolucionario Institucional, al que estuvo afiliada toda su vida. Sin embargo, no se puede omitir el activismo de las mujeres de otras ideologías y asociaciones, como la de las mujeres católicas, que se habían fogueado en la vida pública durante la Cristiada y que llegado el momento apoyarían la candidatura de Soledad.

4. “LA BRECHA QUEDÓ ABIERTA”: LA LUCHA POR EL SUFRAGIO FEMENINO

Con esa frase Soledad resumía los resultados y logros políticos que se iniciaron desde su participación como fundadora del citado Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, cuyo momento más señalado fue su candidatura para la diputación en León, el Segundo Distrito Electoral de Guanajuato, en 1937. El triunfo que obtuvo en estas elecciones representa un hito en la historia de la lucha de las mujeres mexicanas por el voto. Como ella recordaba siempre que tuvo oportunidad, su compañero Ramón Orozco no vivió para celebrar con ella esa victoria, pues había muerto dos años antes, deprimido “por verse desligado del trabajo que había realizado por tan largo tiempo, con una verticalidad irreductible”, según comentaba el periódico *Excelsior*⁴⁴.

43. *El Nacional* (1/II/1935).

44. *Excelsior* (14/VII/1985), 20B.

La base electoral de su campaña fue el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer, de cuya fundación había participado en 1935 y del que formaron parte Consuelo Uranga, Frida Khalo, Refugio García y Adelina Zendejas, entre otras dirigentes. Fue “un movimiento masivo con más de 25 organizaciones fundadoras de distintas tendencias ideológicas y orientación religiosa: el sector femenino del Partido Nacional Revolucionario [en cuya creación participó Soledad Orozco Ávila] cardenistas, comunistas, liberales y católicas”⁴⁵. Ese mismo año Soledad, comprometida en la campaña política cardenista, participó en la fundación del Frente Popular Antiimperialista, cuya Secretaría de Acción Femenina presidió. El lema de esta organización “Contra la opresión extranjera y por la libertad” preparaba ya la gran “hazaña” del cardenismo: la expropiación petrolera en 1938. El año anterior, en 1937, Soledad, “Chole”. Orozco Ávila decidió lanzar su candidatura independiente para diputada local por León, aspiración en la que no estuvo sola. Había otra mujer en el vecino estado de Michoacán, Refugio, “Cuca”, García, también candidata a diputada, pero federal, por el distrito de Uruapan⁴⁶. Previamente, ambas habían tenido que sostener fuertes “alegatos”, como los llamaron, para vencer la resistencia de los dirigentes del partido, que sólo aceptaron sus candidaturas con la condición de que antes se consultase al comité nacional⁴⁷.

Soledad decía que entre sus motivaciones inmediatas para tomar la decisión de presentarse a las elecciones estaba haber tenido que salir de León cuando les quemaron la imprenta: “Esa maniobra política dejó en mi ánimo un coraje indecible”. Pero, principalmente, haber visto en 1936, de paso por Guanajuato, a los mineros del Comité Ejecutivo de Mineros del Mineral del Cubo asesinados por quienes se oponían a sus demandas laborales: “Los mineros fueron asesinados en una carretera y dejaron los cuerpos ahí, para que todos los vieran”. Según su relato, uno de ellos logró escapar y les fue a avisar, lo que le permitió llegar al lugar de los hechos poco después. Se encargó de recogerlos, avisar a las familias, hacer la denuncia pública y organizar el cortejo fúnebre, “al que asistió toda la ciudad de Guanajuato”. Pero también se decidió a dar ese paso al frente electoral porque comprendió que era el momento oportuno para presentar su candidatura, aunque no esperaba ejercer el cargo en caso de ganar.

45. V. OIKIÓN SOLANO (2016), 274.

46. V. OIKIÓN SOLANO, 2018.

47. *Excelsior* (14/VII/1985), 17 B.

Nos inclinamos por el voto en ese momento (el Frente tenía otras actividades también) porque sabíamos que contábamos con el apoyo del presidente Cárdenas, que ya había presentado un proyecto de reforma constitucional que logró la adhesión de veintidós estados⁴⁸.

El discurso de Cárdenas, que ella repetía textualmente, fue una de las “clarinadas” que llegaron a lo más hondo de su espíritu para decidirse a lanzar su candidatura. Con todo, además del candidato oponente, Soledad tendría que enfrentar la ambigüedad del Código Electoral Mexicano, que seguían casi todos los estados del país, incluido el de Guanajuato, y en cuyo artículo tercero, relativo a la ciudadanía de las mujeres, retomaba textualmente lo estipulado en la Constitución de 1917. Esta permitía a las mujeres votar en las elecciones municipales, pero sólo a “las profesionistas y aquellas que, sabiendo leer y escribir, viven de sus rentas o propiedades, o bien tienen establecimientos mercantiles o industriales abiertos”. O sea, sólo a las de las clases media y alta, pero nada se decía sobre las pobres y analfabetas, dejando también en abierto y sin explicitar la posibilidad de que fueran votadas las mujeres como candidatas en las elecciones municipales, como venía sucediendo en algunas otras entidades federativas. Con este trasfondo legislativo, por fin llegó la campaña. En ella las mujeres del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer respaldaron a Soledad en todos los sentidos, desde la logística hasta en sus obligaciones domésticas, ocupándose de sus hijos: “Se los repartieron entre ellas y los trataron con todo cuidado y generosidad”.

Tanto ella como Refugio, “Cuca”, García ganaron la elección, cada una en sus respectivos niveles, distritos y estados. Soledad con un margen de 13.282 votos. Aunque no se le hubiera reconocido el triunfo, eso no le importaba tanto, según decía, como el precedente que había sentado. Pero el triunfo se le reconoció. Lo que no se pudo esquivar, en cambio, fue la ley que le impedía tomar posesión del cargo. *El Diario del Bajío*⁴⁹ reseñó detalladamente la elección, destacando la gran animación que reinaba entre el “elemento femenino”, que desde tempranas horas había tomado la ciudad para participar de los actos democráticos, presentando un “espectáculo único quizá en la República”. Las mujeres habían demostrado que “ya” estaban “colocadas en un plan de completa evolución”, controlando al personal de algunas casillas electorales y “dejando a un

48. *Mujeres* (1975), 24.

49. *El Diario del Bajío* (21/XII/1937).

lado los prejuicios de antaño”, cada vez más preocupadas por intervenir en los asuntos públicos.

Soledad logró incluso parte del voto masculino, como el de los afiliados de la sección de León de la Confederación de Trabajadores Mexicanos, además del de “un nutrido grupo de mujeres que asistieron a votar y a participar activamente en el control y organización de las casillas”. Eran mujeres de las más diferentes agremiaciones e ideologías, desde las del Partido Comunista y las organizaciones revolucionarias, a las católicas integrantes del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer, pero también las del Apostolado de la Oración y las Damas de la Vela Perpetua, algunas de las cuales formaron parte del comité de su campaña.

Una explicación recurrente para la adhesión y el activismo social de las mujeres católicas de esa época en las regiones del centro occidente de México es que ya se habían movilizado antes por otra causa, en la Cristiada o Guerra Cristera, según comentamos en páginas anteriores, el movimiento armado que se dio, entre los años de 1926-1929, de los católicos laicos y religiosos en contra del gobierno central. Al grito de “Viva Cristo Rey”, muchas de esas mujeres se habían unido a esa lucha de muy diversas maneras, incluso con las armas, aprendiendo, entre otras cosas, que su vida y actividades no tenían que limitarse a los espacios domésticos en los que hasta entonces habían estado confinadas. Claro que muchas de ellas, quizás la mayoría, regresaron después al hogar como si fuera su “hábitat natural”, pero algunas descubrieron que la vida pública también podía ser para ellas, como habían demostrado cuando llevaban y traían mensajes, víveres y armas a los cristeros. Así que, terminado el conflicto, comenzaron a canalizar esa experiencia hacia las labores sociales, dando clases e instruyendo a otras mujeres tanto en los derechos laborales y en otros aspectos.

Además, como reconocería la investigadora de la cultura indígena y activista mexicana Concha Michel (1899-1990), las católicas eran muchas, más que las del Frente, que sumaba unas cincuenta mil mujeres en todo el país y al que algunas pertenecían, “con todo el respeto y consideración a sus creencias”. Para ella, lo importante no eran las creencias sino las cuestiones económicas, civiles, el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades laborales y a la paz, que permitiría a mujeres y hombres obtener, practicar y defender sus derechos.

Se les dejaba en libertad en su religión, nadie se metía con ellas, nadie las combatía y ellas eran jaladas a la lucha revolucionaria... Nosotras luchába-

mos por atraerlas y les decíamos nuestros puntos de vista, y ellas aceptaban algunos y otros los rechazaban (...) todas éramos respetuosas de las creencias de las demás...⁵⁰

El programa del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer era bastante amplio y ambicioso. En términos prácticos preveía la creación de guarderías, los derechos de maternidad en el trabajo, la fundación de internados para los hijos de las trabajadoras, del partido y de otras asociaciones. Soledad, más que nadie, conocía esas necesidades, pues seguramente tuvo que enviar a uno de esos internados a sus hijos varones para poder sacar adelante sus tareas y funciones, a pesar del “sentimiento” que le causaba estar lejos de ellos.

Seguramente por eso, pasadas las elecciones, ya en la década de los 40, Soledad aceptó hacerse cargo del Departamento de Servicio Social, dependiente de la Dirección General de Educación de Guanajuato, donde se propuso entre otras prioridades la atención a los niños en edad escolar y a los mineros, que seguían siendo víctimas de “la indiferencia social”. Organizó la programación de uno de los teatros de la ciudad de Guanajuato, conocida como los Sábados Culturales del Teatro Juárez, que animó la vida de las clases trabajadoras. De regreso a la capital del país, organizó y presidió la Sociedad de Padres de Familia para niños con problemas mentales, conocida entonces como Escuela Parque Lira, que defendió con uñas y dientes cuando estuvo a punto de pasar a “manos extranjeras”. Más aún, en 1950 presentó a la Secretaría General del Departamento Central, o sea, en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, un proyecto para la creación de numerosas guarderías infantiles en los mercados, de las cuales apenas logró llevar a cabo dos, las de los mercados “1° de diciembre” y “24 de agosto”, que fueron financiadas con recursos particulares.

Soledad, según sus propias palabras, pudo sacar adelante a sus hijos e hijas. Palmira se formó como abogada, Magnolia se casó y fue ama de casa, y Gladiola fue una bailarina y coreógrafa de reconocido talento y renombre en México, mientras que sus hijos varones “cada uno siguió la profesión que escogió”.

50. M.^a L. CUEVAS TASSER y B. REYES CRUZ (2013), 109.

5. PARA CONCLUIR...

Sólo me resta decir, como mujer, ciudadana e historiadora, que el estado mexicano ha sido particularmente ingrato y tacaño con las mujeres que como Soledad dedicaron su vida al servicio público; ha preferido esconderse en los vericuetos de la burocracia para no hacer lo que en justicia le correspondía. En cambio, sus representantes no se cansan de levantar monumentos, de dudosa calidad, a héroes de dudosa legitimidad, en función de un nacionalismo estereotipado y autocomplaciente. Nunca a las heroínas mexicanas.

La historia de Soledad no será la primera ni la última historia de mujer que termine sin ver reconocidos sus esfuerzos en términos prácticos y palpables. Al igual que ocurrió con otras categorías femeninas, como las soldaderas, que se “fajaron” en la lucha armada, y las Adelitas, en los hospitales de campaña, tampoco ella pudo ver recompensados sus méritos. Una mujer tan independiente como Soledad de Orozco Ávila terminó sus días triste por tener que depender de “la casualidad” para vivir, lo que significaba depender de sus hijos, ya que nunca logró una pensión:

Ahora, en el ocaso de mi vida y lógicamente delicada de salud, sólo deploro no poder contar con una pensión o un techo decoroso, por no haber permanecido en un empleo los años requeridos hoy por el ISSTE, institución que en los albores de mis luchas no existía, luchas que a la postre trajeron estos beneficios, pero sólo para aquellos que perciben sus sueldos por el tiempo que determina la ley respectiva, quedando fuera de estas conquistas quienes luchamos en una u otra forma para obtenerlas⁵¹.

Soledad recordaba que Cuca García, a quien las historiadoras tenemos hoy como otra de las mujeres que abrieron el camino del feminismo, muriera de inanición en la pobreza. Y se preguntaba si sería ese el destino de las que tanto hicieron para organizar a las mujeres alrededor de sus aspiraciones. Nuestra protagonista fue una mujer de discurso y acción, no de oficinas, en las que quienes se quedaban el tiempo suficiente se verían recompensados con pensiones y altos puestos en la jerarquía burocrática. Ella anduvo siempre en “comisiones” entre la gente del pueblo, organizándola o movilizándola. Sin embargo, tenía claro que el Estado le debía un subsidio, aunque no hubiera permanecido el tiempo suficiente en los

51. *Mujeres* (1975), 25.

empleos fijos, ocupada como siempre estuvo en desempeñar las numerosas funciones que los altos dirigentes le asignaron. Por ello no le bastaban los reconocimientos y homenajes que aun en vida le dedicaron; eran gratificantes, sin duda, pero no atendían a sus necesidades: “No sé, yo no hubiera querido tantos homenajes de cartón. Hubiera preferido un reconocimiento más concreto: terminar mis días con dignidad, con medios propios, con la pensión que merezco”.

6. FUENTES

- ARCLM: Archivo del Registro Civil de Lagos de Moreno, Jal. Libro 1901, pp. 32-33
- AGN: Archivo General de la Nación, Instituciones Gubernamentales: época moderna y contemporánea/Archivos Presidenciales/ Fondo: Lázaro Cárdenas del Río (186), 1934-1940, Caja 710-1, Expediente 30/ Fondo: General Abelardo L. Rodríguez (185), 1932-1934, Caja 704, Expediente 25.
- CIMAC: Acervo feminista del Centro de Documentación Adelina Zendejas de Comunicación e Información de la Mujer www.cimac.org.mx
- CENTENARIO DEL PRIMER CONGRESO FEMENINO INTERNACIONAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA: *mayo 1910. [Actas]*. Ciudad de Buenos Aires, Ed. Comité organizador del II Congreso Feminista Internacional de la República Argentina, 2010.
- PRIMER CONGRESO FEMINISTA *de Yucatán convocado por General Salvador Alvarado y reunido en el Teatro “Peón Contreras de esta ciudad, del 13 al 16 de enero de 1916. Anales de esta memorable Asamblea*. Mérida, Talleres Tipográficos del Ateneo Peninsular, 1916. Edición Facsimilar del Grupo de Voluntarias de Infonavit, 1975

7. BIBLIOGRAFÍA

- BURKE, Peter (1991), *Formas de hacer historia*, Alianza, Madrid.
- CUEVA TASSER, María de Lourdes y REYES CRUZ, Berenice (2013), “Guanajuato, 1920-1965”, en A. LAU JAIVEN y M.^a M. ZÚÑIGA ELIZALDE (coord.), *El sufragio femenino en México. Voto en los estados 1917-1965*, El Colegio de Sonora, Sonora, pp. 101-126.
- DAVIS, J. Colin y BURDIÉL, Isabel (2005), *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*, Prensas de la Universidad de Valencia, Valencia.
- DE OROZCO ÁVILA, Soledad de (30 de julio de 1973) “María del Refugio García. Ciudadana de siempre”, *Revista Mujeres. Expresión Femenina*, 272, p. 45.
- DOSSE, François (2007), *El arte de la biografía. Entre Historia y Ficción*, Universidad Iberoamericana, México.

- GONZÁLEZ GUERRA, José Merced y GUTIÉRREZ CASTRO, Antonio (coord.) (2010), *El sindicalismo en México. Historia, Crisis y Perspectivas*, Plaza y Valdéz, Madrid.
- GONZÁLEZ PEÑA, Carlos (1945) *El Patio Bajo la Luna. Escenas y Paisajes Laguen- ses*. México, Editorial Stylo, México.
- GUERRA MÁRQUEZ, Irma Estela (2016), “El Liceo del Padre Guerra”, *Tlacuilo, ór- gano informativo del Colegio Municipal de Cronistas de Lagos de Moreno*, A. C, N° 1, pp. 29-44.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (2020), “Biografías de mujeres y giro subjetivo”, en R. M.^a CAPEL (ed.), *Acción y voces de mujer en el espacio público*, Abada Editores, Madrid, pp. 31-81.
- LAU JAIVEN, Ana y ZÚÑIGA ELIZALDE, María Mercedes (coord.) (2013), *El sufragio femenino en México. Voto en los estados 1917-1965*, El Colegio de Sonora. Sonora.
- LAU JAIVEN, Ana (2008), “Los limpios anhelos de las mexicanas: la lucha por el sufragio”, en G. TIRADO VILLEGAS (coord), *De la filantropía a la rebelión. Mujeres en los movimientos sociales de finales del siglo XIX al XXI*. México, Universidad de Puebla, pp. 93-115
- (2009), “Entre ambas fronteras: la búsqueda de la igualdad de derechos para las mujeres”, *Política y Cultura número 31*, pp. 235-255.
- LÓPEZ MENA, Sergio (2007), *Estudios Laguenenses*, Ed. Praxis, México.
- MEYER, Jean (2014), *La Cristiada*, Fondo de Cultura Económica, México.
- MORALES JIMÉNEZ, et al. (2008), *La Casa del Obrero Mundial*, La Hormiga Liber- taria, México.
- NÚÑEZ BECERRA, Fernanda y SPINOSO ARCOCHA, Rosa María (2013), “Veracruz, 1917-1958”, en A. LAU JAIVEN y M.^a M. ZÚÑIGA ELIZALDE (coord.) *El su- fragio femenino en México. Voto en los estados 1917-1965*, El Colegio de Sonora, Sonora.
- OIKIÓN SOLANO, Verónica (2016), “Lucha militante contra la guerra y el fascismo. Mujeres de Frente Único en la encrucijada mundial de los años treinta”, en M.^a D. RAMOS PALOMO, M. LEÓN VEGAS, V. J. ORTEGA MUÑOZ y S. BLANCO FAJARDO (coords.), *Mujeres iberoamericanas y derechos humanos. Experiencias feministas, acción política y exilios*, Athenaica Ediciones Universitarias, Sevilla, pp. 265-286.
- OIKIÓN SOLANO, Verónica (2018), *Cuca García (1889-1973). Por las causas de las mujeres y la Revolución*, El Colegio de Michoacán y San Luis, El Colegio de San Luis, Zamora.
- RAMOS PALOMO, María Dolores (2015), “Historia de las mujeres y género: Una mi- rada a la época contemporánea”, *Revista de Historiografía*, 22, pp. 211-233.
- RIVERA, Agustín (1891), *¿De qué sirve la filosofía a las mujeres, los comerciantes, los artesanos y los indios?*, Ausencio López Arce, Lagos de Moreno.
- RIVERA CABÓ, Anna (2012), *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México*, INAH-CONACULTA, México.

- <http://rojoynegro.info/articulo/sections/libro-la-casa-del-obrero-mundial-anarco-sindicalismo-revolucion-mexico-0> (Consultado el 27 de marzo de 2020).
- SPINOSO ARCOCHA, Rosa María (2014), “La idea de los Indios de Agustín Rivera” en G. ROZAT (coord.), *Repensar la Conquista de México*, CULagos Ediciones, México, pp. 37-44.
- THOMPSON, Edward P. (1988), *William Morris. De romántico a revolucionario*, Institución Alfonso el Magnánimo-Diputación de Valencia, Valencia.
- VELÁZQUEZ DELGADO, Graciela (2008), “La ciudadanía en las constituciones mexicanas del XIX: inclusión y exclusión político-social en la democracia”, *Revista Acta Universitaria de la Universidad de Guanajuato*, 18-1, pp. 41-49.